

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.707

Año XXXIX

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

25 CENTIMOS  
75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

Almería, Provincias, 1.ª trimestre  
Extranjero

1.º pesetas  
5  
10

Almería - Jueves 1.º de Septiembre de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 85 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

Madera llamada «Pinoble»  
PARA BARRILES.  
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

**TORIBIO ALVAREZ**

Cirujano dentista.  
Príncipe 8, segundo.

La cerveza  
**MAHOU**

Pídense en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia

D. S. Frias Lirola,  
ALMERIA.

**AGUA ODALISCA**

DOCTOR RIDOT.

Instantánea y completamente inofensiva para devolver a los cabellos grises ó blancos y a la barba su color primitivo.

**SUPERIOR A TODAS.**

Se vende en el establecimiento de objetos religiosos de la Purísima Concepción, plaza de la Administración Vieja, y en la peluquería de Juan Moreno, situada en la calle de la Glorietta, en los bajos del Hotel de Tortosa.

**A LOS BARRILEROS  
Y PARRALEROS**

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

**PRECIOS CONVENIENTES.**

Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Príncipe, frente a las Palmeras.

**Vizcaino.**

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**AYER Y HOY**

Tras las turbulencias de la guerra y las sangrientas páginas de la lucha sostenida, se han sucedido los días de paz, y con ella las consideraciones tristes que engendra el vencimiento; las dolorosas impresiones que sugirieron los sacrificios inútiles, los esfuerzos estériles de España por alcanzar una victoria, que fascinados por nuestro glorioso pasado, vislumbráramos en lejanía, vándose calmando poco a poco, y el pueblo todo entra resignado en una esfera de estoicismo que asombra en su carácter.

Esa misma indiferencia con que ha visto los embates de la desdicha desde el primer revés que la patria sufrió en Cavite, y luego paciente ha aguantado en las otras jornadas contrarias que por desgracia nos han herido, los golpes de la adversidad, hace desconocer al pueblo heroico por naturaleza, batallador por nacimiento y amante de su independencia por tradicionales hechos que dieron fama y nombre a los descendientes de Alfonso VIII y San Fernando.

Para la lucha con alguna ventaja son necesarias muchas condiciones; para aceptar el reto del enemigo es preciso encontrarse con iguales mé-

dios de poder ofensivo y defensivo que aquel ante quien nos ponemos a medir nuestras armas; porque no es bastante un ánimo esforzado ni un corazón valeroso, para combatir con esperanzas de éxito.

Hoy como ayer, y mañana como siempre, la guerra se reducirá solamente a una combinación matemática cuyos tangibles é irrecusables «productos» serán constantemente iguales.

A cuatro, cuatro; á diez, diez. Esta inflexible lógica de los números ha tenido en el caso presente una realización aterradora en la práctica, y los desastrosos «productos» obtenidos en esa falsa «adición» hoy nos abruma, hoy nos hunden, eclipsando quizás para siempre el resplandor astro que antaño presidía nuestras luchas.

¡Ayer y hoy! Cuanta diferencia, cuanta variación.

Los descendientes de los que hace algunos siglos, por la fe y la voluntad de un grande hombre y de una magnánima reina salieron de las tinieblas de la ignorancia y avanzaron en la senda de la civilización y el Progreso; esos mismos que unieron sus esfuerzos á los del espíritu emprendedor que legara á España un Nuevo Mundo, para prestar más brillo á la resplandeciente diadema de nuestra Patria, esos, repito, rastrearán y olvidando el beneficio para unir á la ingratitud la más desmedida ambición, hoy con sus hechos legan unas páginas de luto á la tierra á quienes tanto deben.

Las ondas de los mares que bañan las Américas y que tanto guardan de españolas; que en su dulce murmurio parecen recordar las glorias y los inmortales nombres de los esforzados caudillos y navegantes atrevidos, cuyos bajelos mecieran, pregonan al presente la ingratitud y llozan las desdichas de nuestro pueblo.

Todo lo humano como tal es mutable; las naciones que hoy avanzan por la senda del engrandecimiento, mañana, abatidas ó olvidadas yacen en el más grande olvido.

De otro modo el mundo hubiera sido pequeño para contener el avance conquistador de los Césares en la Roma antigua ó de un Napoleón en nuestra historia contemporánea.

Triste consideración, pero necesaria al fin! Hoy las cenizas de Pelayo, Cortés, Felipe II y otras grandes figuras de la Historia patria, se estremecerán de dolor en sus sepulcros al considerar las desdichas de nuestra nación y el inútil esfuerzo de sus hijos por conservar su inmarcesible historia.

Las glorias de España han sucumbido en esta desgraciada etapa; sobre la tumba que cubre su cadáver, á manera de epitafio, aun recuerda los mejores días, este sublime hecho de la jornada de Santiago:

«José Zaragoza, tercer condestable del «Vizcaya».—Murió como un héroe destrozado, dando vivas á España, y pidió un pedazo de la bandera de combate para que le sirviera de mortaja.»

Augusto Jerez Santamaria  
30—8—98.

**Mac-Kinley y el  
problema de Filipinas**

Toda la prensa norte-americana se halla conforme en que la actitud del Presidente Mac Kinley parece resumirse en las siguientes conclusiones respecto á Filipinas:

1.ª Anexión, en concepto de territorio conquistado, de todas las provincias de la isla de Luzón.

2.ª España mantendrá su soberanía en el resto del archipiélago, pero con las limitaciones que habrán de consignarse en el Tratado de paz de París; esas condiciones tienen por objeto garantizar las libertades de los indígenas, renunciar á toda cesión á cualquier potencia europea ó americana y establecer relaciones comerciales favorables á los intereses de los Estados Unidos.

Supónese que estas son exigencias indeclinables y definitivas, debiendo las discusiones atenerse sólo al desarrollo de los principios antes consignados.

**POR TELEFONO**

MADRID 30

Dícese que Polavieja se negó á firmar un manifiesto político que le llevaron á Panticosa amigos íntimos de este general. Añaden que sigue con Silveira y que este le nombrará Ministro de la Guerra.

MADRID 30.

La Audiencia de Ponce y el Registrador con los archivos, desembarcaron en Génova, telegrafando á Romero Giron.

MADRID 30

Corre el rumor de que Italia ha amenazado al gobierno marroquí con una demostración naval si no dá este una entera satisfacción al gabinete de Roma en un plazo que se indica.

MADRID 30

El principal asunto que se ha tratado en el Consejo ha sido la cuestión económica de Cuba, especialmente su deuda.

Se ha telegrafado á los generales Blanco y Macías sobre este asunto. En cuanto contesten resolverán los ministros. Romero Giron se manifiesta muy preocupado por los aspectos complejos del problema.

La solución será pesada.

MADRID 30.

Se ha encargado á Puigcerver y Correa que activen el proyecto del catastro. Se espera un descubrimiento de riqueza que mejorará los tributos.

MADRID 30.

El gobierno de la Sublime Puerta ha protestado, en unión de Ismail-Rey, gobernador de Creta, contra la autorización dada por los gabinetes de las grandes potencias á los almirantes de sus escuadras respectivas, estacionadas en aquellas aguas, encaminada á que éstos perciban la renta de las Aduanas del gobierno provisional cretense.

**Los desagües.**

De nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

«ALMAGRERA.

Hemos hablado en los números anteriores de las importantísimas reparaciones que se están efectuando en el pozo tubo ó sea el que se designa con el número IV, que es el destinado al servicio de salida de aguas. Todo el actual mes de Agosto, se ha invertido en estos trabajos, realizándose, mientras tanto el desagüe, de un modo deficiente por la tubería supletoria que hay montada en el pozo de bajada al anchurón.

Decíamos en el número anterior, que al probar la tubería, se había observado «que uno de los tubos, precisamente el último que se había revestido de obra daba paso á una pequeña vía de agua, dando esto motivo» á que se dijese por algunos, «que había resultado inútil toda la obra realizada».

En efecto así ha sucedido. Aunque se creyó que con solo la variación de un tubo, se evitarían las filtraciones, no ocurrió así. La opinión pública acertó, como ocurre casi siempre. La obra realizada resultó inútil por completo. No es fácil explicarse las causas de este fracaso antes de proceder al revestimiento con obra de la columna, ó tubería de salida, el director del establecimiento, previsor cual ninguno, en sus determinaciones, la probó poniéndola en funciones.

Registrada minuciosamente y convencido de que no existía la más pequeña filtración, se decidió á revestirla de obra hidráulica, con objeto de aumentar su poder. Al efecto, se suspendió su funcionamiento y cuando después de terminada la obra, tornó á circular por ella el agua, se vió con gran sorpresa, que aquella aparecía por entre la sólida obra que envolvía los tubos.

Ha habido necesidad de levantar toda la obra y sustituir con otros tubos, aquellos que daban paso á las aguas. En todos estos trabajos se han invertido varios días con sus correspondientes noches y gracias á tanta actividad, á la hora que escribimos esta revista, se nos comunica la grata noticia de que se vá á poner en funciones la amplia tubería. Ojalá que el resultado corresponda á los verificados hechos. Con esta tubería en funciones se hará mas activa la baja de las aguas en las minas.

Los trabajos de profundización del pozo «Casualidad», se suspendieron por causa de las aguas. Tan pronto la marcha del desagüe se active y quede en seco la galería receptora, descenderán también algunos metros en el mencionado pozo y se podrá seguir algunos más la perforación. La realizada en esta última acometida, ha sido de 14 metros, los cuales sumados á los 147 metros que antes media, resulta ahora el pozo con 161. Para colocarse á nivel en la galería, con la cual ha de corresponder, faltan aún más de 30 metros, en vez de los 20 que por equivocación de número decíamos en la anterior revista.

**HERRERIAS.**

Apesar de nuestras excitaciones y de los magníficos resultados obtenidos con el pequeño esfuerzo realizado por la empresa desagüadora en la mina «Diana», ninguna nueva sociedad poseedora de minas en Herrerías, se decide á acometer, como debiera ya, los trabajos encaminados para extraer la inmensa riqueza que allí se encierra. Se habla de alguna que otra compañía que se ha reunido con objeto de ponerse en condiciones de empezar sus operaciones, pero el tiempo transcurre y no vemos realizarse esos buenos propósitos. ¿Qué se espera?

Sigue funcionando la máquina en el desagüe parcial establecido en el pozo de la mina «Diana». El venero que produce el agua debe ser de muy poca importancia, puesto que la máquina con cubas solo trabaja unas 8 horas para extraer toda la que se produce en las 24 del día. El desagüe general continúa como desde hace varios meses, funcionando á ratos, para durante ellos, extraer la pequeña cantidad de líquido que afluye á la galería receptora. En las minas del llano, se produce una baja diaria de unos 5 centímetros.

Actualmente se está haciendo la limpieza de la galería receptora en aquellos puntos donde hay construidos remansos, para recoger los limos que arrastran las aguas y evitar de esta manera la obstrucción del tunel, como casi ocurrió en los primeros meses de este desagüe.

**LAS ROZAS.**

Tenemos el disgusto de manifestar, que por falta de cemento, se encuentran desde hace algunos días en sus-

penso las obras del muro de contención. Inexplicable es este descuido tratándose de una obra de tanta importancia; que depende su buen resultado de aprovechar la actual época de sequía; que si sobrevienen las lluvias del otoño, tan frecuentes é importantes en este país, antes de cerrar y elevar el muro, puede perderse en un instante todo el inmenso gasto realizado.

El día 21 ocurrió un gran desprendimiento del cerro en la roza «Virgen de las Huertas». Este desprendimiento, que por lo pronto hará se suspenda la explotación de minerales argentíferos, después, una vez extraídos, ensanchará de un modo considerable el campo de explotación.

Se han descendido los planes de los planos-inclinados unos 6 metros en las rozas «Huertas» y «Santa Matilde» con objeto de desatorar de escombros los pisos y proceder á la extracción activísima de los inmensos criaderos que afloran por todas partes.»

**Sección de noticias.**

**Máximo Gomez y los yankees.**

Máximo Gomez ha dicho á un corresponsal del «Herald».

«O Cuba es independiente antes de seis meses, ó empezaremos la guerra contra el ejército yankee.

»En la isla somos los amos. Lo que no han podido hacer los españoles menos lo conseguirán los «soldados de de papel» de Miles.»

**Crimen.**

En Cazalla ha sido robada y asesinada una anciana llamada doña Francisca Asensio.

Dos sujetos llamados Juan Ormiga Cervero y Juan Carpintero Prieto, penetraron en el domicilio de dicha señora, á quien después de maniatarla introdujeron en la boca un pañuelo en agua de cal, que le privó de la vida.

Después de esto los criminales registraron los muebles y se llevaron 24 duros.

La benemérita ha capturado á los malhechores que están confesos.

**Catástrofe en Italia.**

En Foggia (Italia), ocurrió ayer una horrosa desgracia.

Sorprendidas 20 personas en el campo por una terrible tempestad, se refugiaron en una casa deshabitada y en estado ruinoso.

La violencia del viento y de la lluvia produjo el hundimiento del edificio, pereciendo entre los escombros 18 personas, escapando de la muerte sólo una mujer y un niño de poca edad.

**El cultivo del tabaco.**

La Diputación provincial de Valencia, ha cedido á la Cámara Agrícola, los terrenos del jardín real, para que pueda utilizarlos en ensayos del cultivo del tabaco, algodón, y otros productos agrícolas.

**Suicidio de Lazaga.**

Un cabo de cañón del acorazado «Oquendo», llegado á la Coruña, refiere el suicidio del comandante de dicho buque Sr. Lazaga.

Dicho cabo hace el relato del trágico suceso, del que fué testigo presencial, en los términos siguientes: «Le ví bajar demudado del puente: iba mesándose la barba.

Se dirigió sobre la batería de babor: se reclinó sobre un cañón ya desmontado y sacó el revolver.

Los oficiales, comprendiendo los propósitos del comandante, corrieron hacia él gritando: «don Juan, que vá V. á hacer? Por Dios, calma».

—Déjenme, déjenme, les contestó Lazaga. Cumplo con mi deber.»

Apenas dichas estas palabras, y sin que nadie pudiera evitarlo, disparó el arma y cayó desplomado.

Al mismo tiempo que esto ocurría encallaba el buque.»

**La torre Eiffel.**

Con motivo de la Exposición de mil 900 en París, va á pintarse de blanco plateado la torre Eiffel, añadiéndose, además, una plataforma supletoria de tres metros á la del segundo piso. Cada una de estas operaciones exigirá dos meses y 50 hombres, y nada menos que 50.000 kilos de pintura para transformarla en la apariencia de torre de marfil. La iluminación será espléndida puesto que se montarán 10.000 lámparas eléctricas, que dibujarán las plataformas, los arcos y todas las aristas de la torre, de manera que de noche, se verá la silueta de la pirámide de hierro desde la distancia de 40 kilómetros.

**Medicina popular.**

**Panadizo.—Mal de aventura.—Mal blanco.—Turniolo.**

El panadizo es la inflamación del dedo ligero y sin gravedad, cuando se limita á la superficie de la piel, y muy grave cuando su acción ataca la masa carnosa del dedo. Cuando se presenta con este carácter de gravedad, suele atacar á la mano y aun al brazo. Los horribles dolores que le acompañan, los graves accidentes que pueden declararse, y las imperfecciones que aún después de curado pueden resultar, exigen ponerse en manos de un médico sin pérdida de tiempo. Durante el primer periodo de la enfermedad, esto es, mientras que solo hay inflamación hay que preservar el dedo y aún la mano, envolviéndolos con cataplasmas, y bañarlos con frecuencia en agua de malva templada. Desde el principio del mal, desembarazarse los dedos de anillos y sortijas, en evitación de muy graves complicaciones y tal vez hasta de la gangrena. El panadizo, termina generalmente, por una supuración que debe evacuar se todo lo antes posible, por la abertura de las partes que impidan la salida del pus, so pena de dar ocasión á que se interese el brazo y rápidamente todo el cuerpo. La operación es bastante dolorosa, de aquí el que los enfermos procuren dilatarla todo lo mas posible, yendo á buscar pomadas que generalmente les hacen mal, perdiendo un tiempo precioso, que muchas veces es causa de la pérdida de un dedo, cuando no alcanza á mas graves consecuencias. Sin embargo, las pomadas y unguentos, pueden ser de útil en la cura del panadizo; pero es, cuando por medio de una incisión, se haya hecho salir el pus. En este caso las pomadas ayudan á deshinchar, y á curar el dedo. No debe olvidarse que solo son buenos en este caso, pues si se les emplea antes de dar salida al pus, se corre el gran riesgo de quedar estropeado. El panadizo que sale en las puntas de los dedos, es el menos maligno, el que menos tendencia tiene á atacar la mano y el brazo; es poco peligroso, pero en ocasiones puede acarrear la pérdida de la uña.

**Hipo.**

Este espasmo, se presenta con más frecuencia, después de haber comido, cuando se comió mucho y de prisa, ó cuando se hizo la comida sin el auxilio de un poco de vino ó de agua. Otras veces, reconoce por causa una emoción viva y repentina; y también se presenta sin causa apreciable. Se le hace cesar muy pronto y facilmente, por medios bien simples, que consisten, en beber un poco de un líquido muy frío, ó muy ácido, como por ejemplo el melo, ó el vinagre, reteniendo la respiración cuanto sea posible. Estos dos medios se reunen bebiendo medio vaso de agua fresca, muy lentamente y sin respirar. Se le hace también cesar llamando la atención de la persona que tiene el hipo por medio de una sorpresa. En cuanto al hipo que sobreviene en diversas enfermedades, no siempre cede á estos medios simples: Su tratamiento está subordinado al de las enfermedades que lo originan.

**Indicador electoral.**

El 23 del corriente comenzó el periodo el electoral con la publicación en el «Boletín Oficial» de la convocatoria. Publicada ésta, los Alcaldes han hecho exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que la elección termine debiendo remitir los jueces certificación de fallecidos é incapacitados. (Artículo 7.º del real decreto de 3 de Noviembre y primera disposición transitoria.) Desde el día siguiente de la convo-

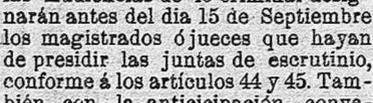
ctoria hasta el 9 de Septiembre, pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos. (Art. 17.) «Día 4 de Septiembre».—Como domingo inmediato anterior de la elección, se reunirá la Junta provincial del Censo, á las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el artículo 18, debiendo asistir por sí, ó por medio de apoderado en forma legal, los candidatos que hayan de solicitar serlo y los propuestos por los electores. En el mismo día, los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del artículo 26 del real decreto. «Día 9 de Septiembre».—Día en que á más tardar la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los alcaldes y presidentes de las mesas de las secciones respectivas, y á todos los nombrados para los interventores y suplentes, citando á estos para el día en que haya de comenzar la votación. (Artículo 24 del real decreto.)

Día 11 de Septiembre.—A las ocho de la mañana se constituye la mesa de cada sección en el local designado para la votación (artículo 25 del real decreto), y para el público se abren los locales antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votación; (artículos 26 y 27.) Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales (artículo 7.º).

A las cuatro en punto de la tarde el presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el artículo 31 del real decreto. Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente de la mesa declara cerrada la votación y procede al escrutinio conforme lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del real decreto. Los presidentes de las Audiencias territoriales ó juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal designarán antes del día 15 de Septiembre los magistrados ó jueces que hayan de presidir las juntas de escrutinio, conforme á los artículos 44 y 45. También con la anticipación conveniente las juntas provinciales determinarán y publicarán en los «Boletines Oficiales» las secciones cuyos comisionados interventores tengan que concurrir á las juntas de escrutinio. Día 15 de Septiembre.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al art. 44 del real decreto, la junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento ú otro local adecuado. Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al art. 52, así como las que corresponde á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el presidente de la junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

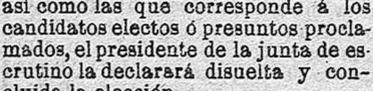
Termina el periodo electoral. Día 2 de Noviembre.—Los diputados se reúnen en la capital de la provincia para que pueda abrirse el periodo semestral que correspondía inaugurar en el quinto mes del corriente año económico. (Artículo 2.º de la ley de 19 de Julio de 1890.)

**Vapor frutero PARA HULL.**



El magnífico vapor **ALERT**, de la línea de White, llegará á este puerto el 1 de Setiembre con hueco para 2.500 barriles y saldrá directo para Hull. Agente: Ricardo Gimenez en liquidación.

**Vapor N. Extremadura**



Saldrá de este puerto el día 1 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Para Hamburgo DIRECTO.**

El vapor **VELARDE** saldrá el 3 de Septiembre si se reúne suficiente carga. Agentes: Spencer y Roda.

**BOTICA CENTRAL**

Don José Perez Lopez. Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc. SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Quejarse de vicio!** Terminó el mes de Agosto, con una temperatura media de 31 á 32 grados centígrados á la sombra. No queremos nosotros quitar á esta elevada temperatura todas las incomodidades que consigo lleva; el calor pegajoso y molesto; el sudor copioso que proporciona á la economía, sobre todo á las horas del centro del día y las mil y una molestias que ocasiona; pero sin apasionamiento de ningún género, entendamos que Almería sea acaso una de las provincias andaluzas donde menos calor se sienta. En Córdoba, Granada y Cádiz «sudan el kilos», á mas elevadas temperaturas; en Sevilla, llegan casi á «la del frito» y en general, en todas partes hace más calor que aquí. Y no hay que hablar del centro y de algunos otros puntos de España y del extranjero, porque al leer, de Londres, Madrid y París, que «padecen», de 40 grados para arriba y que enloquece subiéndolo la columna termométrica, casi sentimos frío los almerienses y desde luego nos manifestamos compasivos con los pobres habitantes de esos pueblos, á quienes ni el calor ni el frío respetan y que ambas temperaturas son para ellos extremadas. Por eso en Almería, nos quejamos de vicio, por no perder la costumbre de quejarnos siempre de algo. Las temperaturas no son aquí extremadas; en invierno de 8 á 10 grados la mínima; en verano de 30 á 32 grados, la máxima y el frío es cosa «rara avis» y digna de estudio; el calor es soportable. Esto debe saberse en todas partes para que conozcan el clima de Almería.

**Matrícula.** Desde hoy queda abierta en el Colegio de enseñanza primaria, segunda y facultativa de «La Inmaculada», la matrícula para toda clase de alumnos tanto de enseñanza oficial como libre, internos, medio-pensionistas y externos. En la Secretaría del establecimiento, se facilitan Reglamentos é instrucciones á quien los pida.

**Pagos.** Ayer cobraron los empleados del Ayuntamiento, el sueldo correspondiente al mes de Agosto último.

**Subasta de fincas.** El «Boletín oficial» correspondiente al día de ayer, anuncia la subasta de CIENTO CUARENTA FINCAS por débites de contribución, cuyo acto tendrá lugar en la Agencia Ejecutiva.

**Soldado muerto.** Ha fallecido en Placeta (Santa Clara, Cuba) el soldado del Regimiento de Caballería del Principe, natural de Cuevas, Juan Caparrós Siler.

**Alquife.** Concedida por el Gobierno la construcción del ferro-carril minero, que partiendo de la villa de Alquife termine en la estación de La Calahorra, en la línea de Linares á Almería, es palpable que esta zona ha de ganar mucho, tanto en importancia cuanto en intereses. En efecto, en la construcción de esa nueva línea han de emplearse multitud de braceros, y por lo tanto, muchas familias tendrán recursos para vivir el próximo invierno, que ha de ser fatidico y difícil, teniendo en consideración las azarosas circunstancias por que atraviesa nuestra desventurada pátria.

Los hierros de Alquife serán estimados en todos los mercados y sus extractores tendrán trabajo seguro y lucrativo.

**Sorteo.** El 27 de Septiembre próximo se celebrará el sorteo de 2.800 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890.

**Detenidos.** En Albox ha sido detenido por la Guardia civil, el paisano Juan Lozano



LA SEÑORA

**DOÑA MARIA DEL MAR DIAZ GARCIA,**

falleció en esta ciudad el día 4 de Septiembre de 1895.

(R. I. P.)

Su viudo D. Pedro Ibañez García, hijo, político, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán el día 3 del corriente en la iglesia de Santo Domingo. Todas las misas que en dicho día se celebren en expresada iglesia se aplicarán por el eterno descanso de la finada, siendo la mayor á las nueve de la mañana.

Gomez, que estaba reclamado por el Sr. Alcalde de la villa de Taberno.

También ha sido detenido en Nacimiento, los reclutas excedentes de cupo Emiliano Herrada García y Diego Gaivelo León, reclamados por el Jefe del Regimiento de Infantería de Extremadura.

**Los aspirantes de telegrafos.** Según informes, ha sido firmada y muy pronto se publicará en la «Gaceta», la real orden concediendo validez á los exámenes verificados por el Tribunal que presidió el inspector señor Vázquez, y que dió lugar al famoso proceso que há poco se falló, absolviendo á los examinadores.

**Pensiones.** La Junta de Clases Pasivas ha concedido las siguientes pensiones y retiros: Al sargento de carabineros D. Francisco Ruiz Martínez, 100 pesetas mensuales como retiro provisional; á José Molina Cortés, padre del soldado fallecido en Cuba José Molina, 182 50 pesetas anuales de pensión, y otras tantas por igual concepto á Segundo Cortés Serrano y Antonia Botella Berbel, padres del recluta Joaquín Serrano Botella, y como retiro provisional 28 13 pesetas mensuales al carabnero Manuel Montoya Segura, cuyas asignaciones cobrarán los interesados por esta Tesorería de Hacienda.

**Hojas de plomo.** Se ha publicado una Real orden disponiendo que en lo sucesivo las hojas de plomo de un milímetro ó más de espesor adeuden por la partida 85 del Arancel, y las de menos de un milímetro por la 86.

**Vigilancia.** A instancias del secretario de la Junta del Puerto D. Antonio Moreno Nieto, el jefe de la guardia municipal Sr. Villegas ha dispuesto que una pareja de individuos del cuerpo preste activo servicio de vigilancia en el segundo tinglado del muelle.

**Muerto de horror.** La mañana del sábado ocurrió en Guadix con motivo de la ejecución de los reos de Alamedilla, la muerte de un joven campesino producida por el horror que hubo de causarle el bárbaro espectáculo del patíbulo. Un joven de 15 años de edad se dirigió desde un cortijo del término de Purulena á su casa de Guadix, con objeto de ponerse ropa limpia y pasar el día con su familia. El muchacho ignoraba en absoluto cuanto pudiera referirse á los reos, cuya triste suerte era los que más lejos estaba de su imaginación, cuando á una revuelta del camino se ofreció de improviso á sus ojos el horrible espectáculo con los cadáveres de los tres ajusticiados. La impresión de horror que recibió el pobre criatura fué tan grande, que cayó al suelo muerto como herido por un rayo. Esta desgracia ocurrió á las nueve y media de la mañana.

**Ingresos en la Hacienda.** Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda las siguientes cantidades por los conceptos que se expresan: Por consumos: Pulpí, 1000; Adra; 3187; Uteita, 15000; Lucainena, 600 y Sorbas, 1000. Han dejado de ingresar por ese concepto los Ayuntamientos de Pirchena, Serón, Cuevas y Huercal-Overa, que son los que por la referida obligación más descubiertos tienen en la provincia. Además ingresaron: Por contribuciones, los agentes de Huercal-Overa, 25.000; Vera, 18 000; capital, 7.000 y resandador voluntario de Almería señor Soria, 45.500.

El arrendatario de los espartos de Tabernas, por el 20 por 100 y co-

respondiente á los meses de Julio y Agosto, 1.204; el Ayuntamiento de este pueblo adeuda por igual concepto del año anterior, la suma de 4.000 pesetas.

En vista de los resultados obtenidos, podemos asegurar que la recaudación hecha en la provincia dará excelentes resultados.

Mañana publicaremos el total de lo ingresado por la Tesorería de Hacienda en la Sucursal del Banco.

**Las atenciones del Magisterio.** Las gestiones que como ya dijimos en números anteriores, viene practicando el Gobernador civil Sr. Moyano en pró del Magisterio y cerca de los Alcaldes de los pueblos de la provincia, para que abonen los atrasos por instrucción pública, están dando excelentes resultados y ya sabemos que han hecho importantes ingresos los Ayuntamientos de Abla, Abrucena, Gergal, Tabernas, Velefique, Nijar, Pítarlos, Carboneras, Cuevas, Lubrin, Mojacar, Turre y Vera.

**Robo.** Hace varias noches robaron de la estación del ferro-carril cinco pellejos de aceite, propiedad de un comerciante de Guadix.

La guardia civil tuvo conocimiento del hecho, comenzando á practicar averiguaciones el sargento Sr. Gomez Quesada, hasta que anteanoche descubrió á los autores del hecho que se llaman Francisco Cerdán García y Francisco Cerdán Román.

Estos vendieron dos pellejos y los otros tres lo escondieron en un vaciado de mineral de hierro que hay frente á la estación.

Toda la mercancía ha sido recuperada, mereciendo por ello muchos elogios el Sr. Gomez Quesada, que ha estado trabajando sin cesar hasta descubrir el hecho de referencia.

**Jefe.** Ha llegado á esta capital el jefe de la Comisión Comprobadora de Alcantar, de paso para dicho pueblo, en compañía del perito agrícola recientemente nombrado por la Dirección general de contribuciones directas, con objeto de comprobar las diferencias que existen entre los terrenos de dicho pueblo y el de Serón.

**Escándalos.** Raro es el día que no promueven un escándalo en la Glorieta de San Pedro, los cocheros que allí tienen su parada. Hace varios días, serían las ocho de la mañana, hicieron un disparo; á los pocos momentos formaron una cuestión en la que salieron á relucir las navajas y ayer estuvieron dos de ellos arrojándose piedras y dirigiéndose palabras indecorosas, capaces de ruborizar á un «guarda cantón».

Además de los olores nada agradables que constantemente sufren los vecinos, también se hallan estos obligados á recibir el día menos pensado un susto ó un golpe de cualquiera de esos cocheros que promueven alborotos.

Todo esto se evitaria con que allí estuviera destinada una pareja de municipales y que estos cumplieran con su deber.

**Pobre España!** Un colega dice que suponiendo que regresen de Cuba 120 mil hombres, costará el transporte de estas fuerzas, con arreglo el contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica, treinta millones de pesetas.

Si se lleva á efecto el acuerdo del Gobierno de entregar pagas á oficiales y tropa al desembarcar, ascenderá el desembolso á cuarenta y dos millones de pesetas.

Si se devuelve el material de guerra del ejército de Cuba, no bajará su transporte de veinticinco millones de pesetas.



**DIGESTIVO CLIN**  
 a base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
 se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
 que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS Gildoras**  
 del **D<sup>r</sup> MOUSSETTE**  
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**  
 El mejor Ferruginoso conocido.  
 CLIN y COMAR - PARIS  
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO IO3 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
  - 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
  - 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.ª Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

**CONSUMISMO**  
 Ma el balneario de El Barro, 22 años  
 mayor de 8 á 19 de la mañana, 54 años  
 se está cumpliendo.  
 Suscribir con el Doctor.

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.  
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

### Café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
 Doctor Morales.—Carreras, número 39.—Madrid.  
 En Almería, farmacia de Vivas Perez.

### La perla anti gastrálgica DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efec-ciones del estómago, sea dolor, acedia ó virentes, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, di-senteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor, far-macia Globo, Tetuan 20.  
 Almería; Botica de Santo Do-mingo de D Juan Vivas Perez P. Príncipe.  
 Precio de cada frasco 24 reales.

**SOCIEDAD**  
 Saint-Gobain Chauny y Croy  
 FUNDADA EN 1865  
 Once fábricas de la Sociedad.  
 Premios distintivos Exposiciones  
 REPRESENTANTES:  
**B. BONISANA,**  
 agente agrónomo y catástrofe. Almería  
 Abono especial para parrales prepara-do según fórmulas científicas-prácticas  
 Abonos para naranjos y frutales.  
 Abono para cereales y huertas.  
 Abono especial para caña dulce.  
 Abono para toda clase de cultivo.  
 Previene á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando guano con-mendados por personas sin conce-dientes especiales en agricultura.

**LA ELEGANCIA**  
 JUANA NAVARRO  
 Córcea á medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
 Umbilicales, matriz, sobreperta y pa á reducción del vientre, que baduras de ingle y ombligo, he-chas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corzas de suero por torceduras del espinaze y to-da clase de aparatos para quebrar curvas.  
 RICARDO E (verdadero de Rta Fca)

**Agua nilagrosa**  
 á base de petróleo para curar el melazo de las parras.  
 Exito seguro comprobado.  
 De venta Antonio Rodriguez, calle de Zaragoza, número 2, Almería.  
 Una peseta el litro.  
 Se facilita gratis cantidad suficien-te para prueba.

**PROF. BROCCA**  
 IDIOMAS.

## MAREO. Evita y cura infaliblemente con el ELIXIR NAUSEOFEN

De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.



**UNION MARINE**  
 Insurance Company, Limited  
 COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.  
 Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. . . . .	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. . . . .	7.500.000
Fondos invertidos . . . . .	16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

## HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER

Esta compuesto de sustancias insensivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Pal-ma.  
 Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda pro-ducción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.  
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones sim-ples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.  
 Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Príncipe.

Publicaciones importantes  
**DEL CENTRO**  
 EDITORIAL DE GONGORA  
 San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Le-gislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolu-ción de consultas (gratis para los sus-criptores), crónicas de tribunales, nota-jurídica de la semana, variedades, mo-vimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publica-da en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, adminis-trativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos volu-minosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicadas las reformas, que valen 96 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Institu-ciones jurídicas y políticas de los pue-blos modernos», dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Girón y D. Atarje García Morcun. Constituyen esta no-tablesima publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en España. El cumplimiento de esta obra el Anuario de legislación universal in-cluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y va-len 96 pesetas en España (crónicas),

**BIBLIOTECA JURIDICA.**  
 Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspon-dientes á las siguientes obras:

**CARRARA.**—«Teoría sobre la tenen-tiva y la propiedad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincia.

**FIORINI.**—«Derecho internacional pri-vado», con un prólogo del Excmo. se-ñor D. Vicente Romero y Girón.

**SAVIGNY.**—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 43 en provincias.

**FIORINI.**—«Derecho internacional pú-blico».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 28 pesetas en España.

**TRATADOS GENERALES**, entre España y los demás naciones, to-mo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M.

**BLUTSCHLI.**—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º may., 26 pesetas en Madrid, y 28 en provin-cias.

**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres to-mos en 4.º mayor, 20 pesetas en Ma-drid, y 22 en provincias.

**MEYER.**—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. se-ñor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

**FIORINI.**—«El derecho internacio-nal codificado y en sus orígenes», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provin-cias.

**CODIGO CIVILES COMENTADOS**  
**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Co-mentado con una introducción expe-rtiva—crítica por el Excmo. Sr. D. Ma-nuel Paredes, 2 volúmenes tomos en 4.º mayor, 32 pesetas en España.  
**EL MISMO CODIGO**, comentado por D. Modesto Falcón, estratético de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 22 pesetas en España.

### ASCENSORES SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos



**MUNAR Y GUITART**  
 S. en C.  
 INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
 LIBERTAD, 4, MADRID

Se construye y tiene funcionando aparatos eleva-dos de todos los sistemas conocidos, como son los de equi-librio superior, equilibrio inferior, hidrostático, fricción, de compensados, eléctrico, hidráulico, mecánico, á tra-zo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.  
 Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
 41887

**IMPORTANTE.**  
 Suscripción y venta de  
 «Blanco y Negro».  
 «Madrid Cómic».  
 «Revista Moderna».  
 «Nuevo Mundo».  
 «Don Quijote».  
 «El Siglo XX».

Se vende una butaca cómoda y ad-vertida, casi nueva, de esmerada con-strucción, expresa para señoras invidiosas.  
 Principio núm. 24, Circulo Mercaderes.

**Colegio de San Luis Gonzaga.**  
 ARCO, NUMERO 13.  
 Este acreditado centro de enseñan-za comprende la Instrucción prima-ria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de ma-

temáticas, francés, etc. Admite alum-nos permanentes y externos. Hono-rarios módicos. Para mas detalles pue-den dirigirse á su director D. Rafael Escobar Pradal.